

SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE 55764517	ALVARO GUSTAVO BENITEZ MEDINA , mayor de edad, Abogado, de nacionalidad Salvadoreña del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador con Documento Único de Identidad Número cero uno cinco cinco siete siete cuatro dos – ocho.
TERCER DIRECTOR SUPLENTE 56341961	ARTURO GARCIA LONDOÑO , mayor de edad, Ingeniero Industrial, de nacionalidad Colombiana, del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, portador de su carne de residencia número cuatro cuatro tres cinco tres.
CUARTO DIRECTOR SUPLENTE 70168240	LEOBARDO JUAN GONZALEZ Y ADAN , mayor de edad, empleado, de nacionalidad Salvadoreña del domicilio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad Número cero dos uno cero dos ocho cuatro cero – tres.
QUINTO DIRECTOR SUPLENTE 55949252	RIGOBERTO ANTONIO CONDE GONZALEZ , mayor de edad, Ingeniero Químico, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador portador su Documento Único de Identidad número cero uno uno nueve siete cuatro cinco ocho-nueve.
SEXTO DIRECTOR SUPLENTE 57423383	REGINA LIZZETH CASTILLO BONILLA mayor de edad, Licenciada en Finanzas y Banca, de nacionalidad Hondureña, del domicilio de Tegucigalpa, Honduras, portador de su pasaporte Hondureño número E cinco tres dos nueve nueve uno.

***** Se hace constar la aceptación de los nombramientos antes mencionados.

Es conforme con su original con el cual se confrontó, y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente en la ciudad de Santa Tecla, a los veinticinco días del mes de agosto de dos mil diecisiete.

adeh/EF


Arturo García Londoño
Secretario de la Junta General



EL SUSCRITO NOTARIO DA FE: Que la firma que antecede es **AUTENTICA**, por haber sido puesta a mi presencia, de su puño y letra por el señor **ARTURO GARCIA LONDOÑO** quien es de cincuenta y nueve años de edad, Ingeniero Industrial, de nacionalidad Colombiana, y del domicilio de la ciudad y departamento de San Salvador, persona a quien conozco, portador de su Carné de Residente Número cuatro cuatro tres cinco tres, emitido por la Dirección General de Migración y Extranjería de la República de El Salvador, el día veinticinco de octubre de dos mil catorce y con fecha de vencimiento el día veinticuatro de octubre de dos mil dieciocho. Santa Tecla, veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.





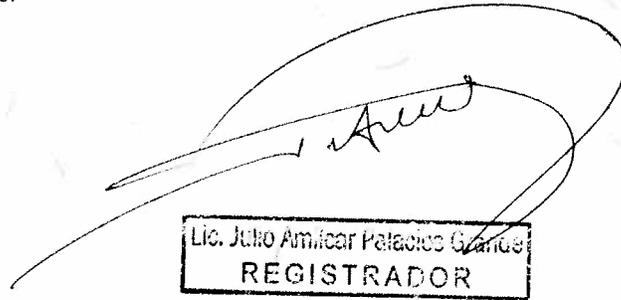


REPUBLICA DE EL SALVADOR CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

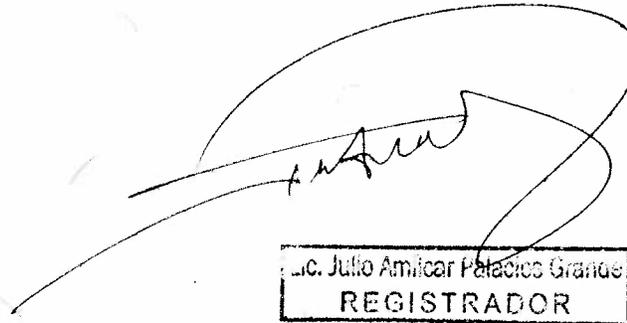


REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las diez horas y once minutos del día cinco de septiembre de dos mil diecisiete.

Inscríbase la anterior REESTRUCTURACION DE CREDENCIAL DE JUNTA DIRECTIVA de la sociedad BANCO CUSCATLAN DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 53885570, del día cuatro de septiembre de dos mil diecisiete, presentado en este Registro a las catorce horas y cincuenta y ocho minutos, del día cuatro de septiembre de dos mil diecisiete, según asiento número 2017381156.


Lic. Julio Amador Palacios Grande
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 83 DEL LIBRO 3789 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES, DEL FOLIO 285 AL FOLIO 287. FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, cinco de septiembre de dos mil diecisiete.
eg.


Lic. Julio Amador Palacios Grande
REGISTRADOR



